

CERTIFICADO N° 86

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Vigésima Tercera de fecha 12 de Julio de 2013, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la **patente de alcohol clase "Bb) Casa de Pensión o residenciales"** a nombre de **Mariela del Carmen Peñaloza Zúñiga Cédula de Identidad N° 9.591.504-3**, en el local ubicado en Pasaje Valparaíso 395, de la comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 19 días del mes de Julio del año dos mil trece.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/